

**INFORME ANUAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017
(MARZO 2018)**

Señores Accionistas de Distribución Logística Integral S.A.

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de compañías, presento a su consideración, un resumen de las principales labores administrativas, financieras y operativas realizadas durante el periodo comprendido de enero a diciembre 2017.

ADMINISTRATIVAS – FINANCIERAS

La empresa logró en su duodécimo año de operaciones, facturar \$ 282,046.78 que comprenden: \$47,229.34 por servicios logísticos más \$210,288.94 por distribución y \$24,528.50 por venta de activos fijos. En los servicios de distribución, fueron atendidos como proveedores: Johnson & Johnson, Colombina, Mercantil Garzozi, Otelo & Fabell, Maní Cris, Plásticos del Litoral, El Sabor, Salica, El Ordeño, Quifatex, Dimabru, Lácteos San Antonio, Cafecom, Tecompesca, Improalec.

Se resolvió cerrar las operaciones de la compañía al 31 de diciembre del año 2017, luego de haber enfrentado perdidas por cuatro años, desde el ejercicio 2014.

A fin de obtener Estados Financieros actualizados en consideración al cierre de operaciones; y, pretender el pago a proveedores y al personal suspendido, fue necesario vender la mayor parte de los activos fijos desde mediados del ejercicio 2016

OPERATIVOS

En la parte operativa, la compañía prestó los servicios logísticos a los clientes Goldfarma y Química Sagal hasta el 31 de marzo 2017, en concordancia a la finalización de contrato.

Con relación a los servicios de distribución; y, debido a la baja rentabilidad se tomó la decisión de mantener estas operaciones solamente hasta el 31 de enero del 2017 en Quito; y, en la ciudad de Guayaquil hasta el 31 de agosto del 2017.

VENTAS

Las ventas efectuadas en la distribución de los productos adquiridos a los proveedores mencionados en la sección operativos, decayó notablemente. Se amplió la cobertura y frecuencias de visitas, pero la situación económica del país, mas el inmenso porcentaje de desempleo, disminuyó consecuentemente el poder adquisitivo de los consumidores que, eran los clientes regulares de los puntos de venta cubiertos por la distribución principalmente a las tiendas.

Atentamente,

Benigno Sotomayor Hoffman.

